

VERBA

SUMARIO

- Página 1.- Plataforma de discusión...
- Página 2.-
- Páginas 3-4.- El Pacto por la Libertad
- Página 5.- Noticias
- Página 6.- Crisis en el campo

ORGANO DEL COMITE PROVINCIAL DE VALENCIA DEL PARTIDO COMUNISTA DE ESPAÑA: Número 5. Octubre 1971. Precio: 100

DOCUMENTO-PLATAFORMA DE DISCUSION SOBRE LAS PARTICULARIDADES DEL PAIS VALENCIANO

La política franquista de expropiación de los recursos económicos de los pueblos de España en beneficio de la oligarquía financiera y terrateniente; la forzada unidad nacional en que se ha mantenido a nuestros pueblos, mediante la "táctica imperial" de unificar e impedir toda manifestación de sus características peculiares, ha despertado y exacerbado las tendencias a la descentralización, a la afirmación de la personalidad de cada pueblo. En Valencia, concretamente, esta política ha servido durante muchos años para apoderarse de las divisas que proporcionan los agrios, sobre la base de fijar un tipo de cambio arbitrario. La política del franquismo contra el campo en general ha determinado, en una región como la nuestra, donde el sector agrario tiene una fuerte implantación, la situación crítica en que se encuentra, y el trasvase de una parte considerable del ahorro valenciano, a través de los grandes bancos, a inversiones más rentables en otras regiones españolas. Baste decir que desde el final de nuestra guerra, es decir, en 32 años, solo una nueva empresa importante, Elcano -que, por otra parte, tampoco se ha desarrollado hasta los límites previstos y que, además, está amenazada de desaparición- ha creado el Estado en Valencia.

Como consecuencia de esta política, la posición relativa de Valencia en el conjunto español no ha cesado de deteriorarse desde el final de la guerra. Valencia que ocupaba en 1960 el quinto lugar de renta por habitante, había pasado al quince lugar en 1969; la tasa anual acumulativa del producto provincial era inferior a la media nacional y lo mismo ocurría con la tasa de crecimiento media por habitante. Cada vez nos alejamos más de las provincias de mayor desarrollo.

En estas condiciones es natural que crezca el descontento entre los valencianos; que se desarrollen las tendencias anticentralistas siempre latentes; que cobre fuerza y se afirme la conciencia de la discriminación de que es objeto el país valenciano. Esta realidad no podemos desconocerla los comunistas.

LA LUCHA CONTRA LA DICTADURA, POR LA DEMOCRACIA Y EL SOCIALISMO, EXIGE DE LA CLASE OBRERA VALENCIANA UN SERIO ESFUERZO DE COMPRENSION DEL PROBLEMA DE LAS NACIONALIDADES ESPAÑOLAS Y, DE MANERA ESPECIAL, DE LAS CARACTERISTICAS ESPECIFICAS DE ESTE PROBLEMA EN VALENCIA. LAS REIVINDICACIONES QUE SE DESPRENDEN DE ESTAS CARACTERISTICAS HAY QUE INSCRIBIRLAS EN LA LUCHA GENERAL ANTIFRANQUISTA. ES ESTA UNA CUESTION EN LA QUE TENEMOS NECESIDAD DE PROFUNDIZAR.

EL PAIS VALENCIANO EN LA HISTORIA

Es indudable que Valencia tiene una personalidad histórico-cultural muy definida. Valencia fue reino independiente dentro de la corona de Aragón desde el principio de la Conquista; en 1420 Jaime I la dotó de fueros y del derecho de reunir

Cortes, teniendo estas leyes un marcado carácter antifeudal. Desde aquellos tiempos hasta épocas relativamente recientes los valencianos empuñaron las armas, no pocas veces, en defensa de sus libertades.

Las Germanías (1520-23), levantamiento de profundo contenido político-social de la burguesía incipiente y de los labradores valencianos contra la aristocracia feudal, defendió frente a Carlos I los fueros y las libertades de Valencia. El agermanado Juan Llorens se negó a reconocer al virrey Hurtado de Mendoza ya que los estamentos de la ciudad de Valencia no habían reconocido aun al rey por no haber este jurado los fueros. El Consejo de la ciudad, por otra parte, desechó como ilegal la candidatura enviada por el Emperador.

Valencia defiende sus libertades en otras muchas ocasiones sobre todo en las guerras de la "Unión", hasta que en junio de 1707, al término de la guerra de Sucesión, Felipe V la castiga privándole de sus fueros. A pesar de ello los valencianos no se resignan y defienden los últimos vestigios de sus libertades. Así, en 1801, ante la orden de verificar el sorteo de seis regimientos de milicias, trabajadores y labradores se lanzaron a la calle contra unas ordenes que contrariaban las antiguas costumbres del Reino, obligando a revocarlas.

En el siglo XV y parte del XVI el Reino de Valencia es el más próspero de la corona catalano-aragonesa y Valencia una de las ciudades más importantes de Europa, la industria de la seda, por ejemplo, se desarrolla espectacularmente y en tiempos de Alfonso V hay 13.000 telares solo dentro del recinto amurallado. En aquel momento se exportaban cantidades importantes de su producción, a precios altos, además de servir la demanda nacional.

Después del marasmo en que se hundió en el siglo XVIII, al iniciarse el siglo XIX Valencia es seguramente la segunda región industrial de España. La industria lanera superaba en volumen a la catalana; la sedera con 3437 telares solo en la capital, ocupaba a 25.000 personas y las fabricas de todo el reino consumían, unos años por otros, 700.000 libras de seda. La industria de lino y cáñamo eran iguales en cantidad a las de Cataluña, Aragón y Galicia reunidas. También muy importantes eran la cerámica, papel, etc. Históricamente Valencia ha afirmado su personalidad en el terreno de la doctrina económica pronunciándose por el libre cambio, chocando así con las tendencias de otras regiones, cuyos intereses eran marcadamente proteccionistas.

Estos problemas, apuntados a grandes rasgos, unidos a un peculiar desarrollo cultural determinan una realidad diferenciada y exigen soluciones específicas. Ya antes del levantamiento franquista, el 5 de julio de 1936, el Frente Popular se dirigía a la "opinión del país valenciano" afirmando: "El estado unitario es antinatural e impolítico en el concierto de nacionalidades que

de hecho integran la República Española, cuyo organismo interior debe responder a la misma esencia de los pueblos libres". Y también: "Si el sentimiento pudiera engañarnos respecto a la necesidad de autodeterminación de nuestro País Valenciano estructurada en el Estatuto de Autonomía, la razón nos forzaría a reconocer que para posibilitar en un plazo relativamente breve la revalorización de nuestro nivel económico y el renacimiento de nuestro sentido cultural y social (...) nuestra libertad en régimen de autonomía es rotundamente necesaria. Este hecho se nos impone a todos los valencianos, de Alicante, de Castellón y de Valencia estricta, por constituir una realidad histórica convertida hoy en una necesidad política".

Ma adelante se expresaba el deseo de "alcanzar lo que la conciencia valenciana en un magnífico despertar, presiente como solución de muchos problemas materiales y espirituales de su vida". Los partidos firmantes del documento arriba transcrito eran: Izquierda Republicana, Partido Socialista, Unión Republicana, Partido Comunista, Izquierda Valenciana, Partido Sindicalista, y Partit Valencianista d'Esquerra.

SOLUCIÓN A LOS PROBLEMAS VALENCIANOS EN EL MARCO DE UN ESTADO FEDERAL

Y los comunistas vemos la solución a los problemas valencianos en la realización de la democracia política, económica y social en nuestro país, en una descentralización amplia y democrática que pudiera desarrollarse en el marco de un estado federal.

En líneas generales creemos: 1º, que los ayuntamientos deben dejar de ser dependencias del poder central, para convertirse en órganos vivos de dirección de las cuestiones que afectan al municipio, para lo cual deben gozar de amplia autonomía.

2º.- Las Diputaciones Provinciales y las de tipo regional, que pueden crearse, con este u otro nombre, deben cobrar nueva importancia al pasar a ocuparse de todas las cuestiones económicas, sociales y culturales de la provincia o región, cuidando de establecer la necesaria coordinación con la administración central para evitar interferencias.

3º.- El cargo de Gobernador Civil debe desaparecer.

4º.- Tanto al Alcalde como los concejales, el presidente de la diputación como los diputados provinciales o regionales serán elegidos por sufragio universal directo.

5º.- Teniendo en cuenta que la división por provincias en su actual configuración se llevo a cabo en 1833 como una medida de la política centralista, debiera abrirse un ancho cauce a las posibles transformaciones, que en esta orden exija la vida democrática, la planificación económica a nivel comarcal y regional - base de un desarrollo efectivo -, las diferencias socio-culturales y la libre relación de unos pueblos con otros. En este sentido no propugnamos la configuración de ningún país, no inventamos ninguna nacionalidad que pueda servir intereses de ninguna burguesía nacionalista, sino que por el contrario, fomentamos

un desarrollo armonico y libre, que rompa la arbitrariedad de unas estructuras administrativas estrechas y retrogradadas, a partir de una planificación verdaderamente popular.

El pueblo valenciano es quien, en definitiva, debiera decidir libre y democráticamente sobre estas y otras posibles soluciones, que se irán perfilando y concretando en el curso de la lucha antifranquista y en la lucha por el Socialismo.

En la actual situación nos pronunciamos contra el trato discriminatorio de que es objeto la lengua valenciana, y luchamos por nuestro derecho a aprender en nuestro idioma, desde la escuela primaria hasta la Universidad, y emplear el valenciano en todas las esferas de la vida político-social. No obstante, teniendo en cuenta la existencia de un sector importante de valencianos de habla castellana, así como la necesidad de tener una lengua común a los pueblos de España, nos pronunciamos por que se asegure también la enseñanza del castellano.

La participación de la clase obrera en la lucha contra la reacción, contra el centralismo y en favor de una solución del problema de las nacionalidades, puede ser decisiva. Una solución popular y democrática de esta cuestión constituiría un rudo golpe (incluso su destrucción) al tipo de estructuración de los intereses de la oligarquía monopolista. Por ello, y como dice Dolores Ibarruri: "Será (...) la clase obrera que es igual en Cataluña que en Euzcadi, en Andalucía que en Castilla, en Valencia que en Extremadura, en Asturias y en León que en Galicia, la que, junto a nuestros campesinos, a los intelectuales, a la juventud estudiantil y a todas las fuerzas democráticas, haciendo suya la reivindicación revolucionaria democrática del derecho de los pueblos a la auto determinación, la hará triunfar sobre la España reaccionaria, sobre las causas culpables del atraso de España; abriendo el camino a la España democrática, unida en la diversidad, en marcha hacia el Socialismo, por la que luchamos y por la que tantos de nuestros mejores hombres sacrificaron su libertad y su vida".

LLAMAMOS A LA CLASE OBRERA VALENCIANA, A LOS CAMPESINOS, A LOS ESTUDIANTES, TÉCNICOS E INTELLECTUALES VALENCIANOS A HACER SUYAS LAS ASPIRACIONES DEL PUEBLO VALENCIANO, A DESARROLLAR Y A AFIRMAR SU PROPIA PERSONALIDAD, PARA QUE ESTAS ASPIRACIONES SE REALICEN DE ACUERDO CON LOS INTERESES FUNDAMENTALES DEL DESARROLLO DEMOCRÁTICO.

C.E.H.I.

El Comité Provincial de Valencia del P.C.E.

En el informe "ESPAÑA ESTADO MULTINACIONAL" presentado por la camarada Dolores Ibarruri ante el Pleno del Comité Central del P.C.E. sobre el problema de las nacionalidades y el derecho a la autodeterminación de los pueblos de España dice: "El Partido Comunista lucha por el reconocimiento sin reservas mentales del derecho a la libre determinación de las nacionalidades y por una amplia y democrática descentralización regional. Y considera que, a condición de que sea libre y democráticamente establecido, la unidad de los pueblos de España es la solución que mejor corresponde a sus intereses, a los intereses de clase del proletariado y de la revolución democrática y socialista". "...Y, en este orden, el Partido Comunista llama a una lucha resuelta por liquidar las discriminaciones existentes contra los idiomas catalán, vasco y gallego, y, asimismo, en los casos de Valencia y Baleares". Dice además el informe, "...Existen problemas muy específicos como los de Navarra, Valencia, Baleares y Canarias a los que habría que dar, en ese marco, una solución que corresponda a los deseos de sus habitantes libremente expresados".